

EL EJERCITO REBELDE FUE UN MODELO APLICANDO LAS LEYES DE LA GUERRA, DICE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL.

Por **Octavio de la Suarée.**

Con noticias de que el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Cruz Roja Cubana habían decidido extender su identificación y su solidaridad desde los campos de batalla de Cuba Libre a los estatutos de la sociedad filial nacional, para reorganizarla totalmente, solicitamos del coronel Oscar Cossío del Pino, viejo amigo nuestro, que tiene entre sus manos ahora los destinos de la benemérita institución, una entrevista a fin de informar al lector de actualidad tan importante. Siempre atento, con amplio espíritu corporativo, el Delegado del Gobierno Revolucionario en la Cruz Roja Cubana accedió a este interés de “Avance” siempre que el intercambio se efectuase en presencia y con la colaboración del Delegado del C.I.C.R., monsieur Pierre Jequier, quien por su actuación anterior merítísima ha entrado, por derecho humanitario, en la actual historia de Cuba.

—El tiene la palabra, comienza ofreciéndonos el coronel Cossío del Pino, cuando nos reunimos esta mañana los tres en su despacho oficial del edificio de la calle de Zulueta.

Cómo intervino en Cuba la Cruz Roja Internacional.

—Fue a fines de Junio de 1958 cuando el Comité Internacional de la Cruz Roja, que es el organismo fundador de ella en todo el mundo —empieza informando Jequier— recibió un cablegrama del Jefe Rebelde, Dr. Fidel Castro, pidiendo su intervención para entregarle un contingente de heridos y prisioneros del Ejército Cubano que tenía en su poder y a los cuales no podía atender como humanitariamente se debe por impedirlo lo accidentado de la lucha, la falta de recursos y la peculiaridad de la topografía de los campos de batalla.

—Y con anterioridad, ya habían tenidos noticias ustedes en Ginebra; de la guerra civil cubana? —indagamos.

—Sí, señor —responde nuestro entrevistado. Sabíamos inclusive de algún esfuerzo hecho hasta entonces por la Cruz Roja Cubana para actuar pero sin resultado.

Tramitan en Ginebra el histórico cablegrama de Fidel.

—Y qué pasó después del recibo del cablegrama del Líder. del 26 de Julio?

Verá, nos dice monsieur Jequier. El C.I.G.R. cablegrafió a su vez a la Cruz Roja Cubana dándole cuenta de ese mensaje y ofreciendo el envío inmediato de un Delegado a La Habana. Las contestaciones recibidas en Ginebra —y hablo en plural porque se ofreció mucha resistencia— no fueron satisfactorias pues la Cruz Roja Cubana daba muchas evasivas. Entonces el Comité Internacional resolvió que lo mejor era enviar un representante a Cuba. . .

—Y lo envié —apunta ahora Cossío del Pino—: era el propio señor Jequier.

—Yo llegué a La Habana —continúa diciendo éste— a principios de Julio, estableciendo contacto enseguida con la Cruz Roja Cubana (para tramitar sobre el terreno la petición del Jefe de la Revolución, pero tropecé conque los dirigentes de aquella entendían que lo reportado por Fidel Castro no merecía una intervención internacional, ya que esta cuestión podía ser resuelta interiormente por la Cruz Roja Cubana. Sin embargo, habiendo insistido como Delegado del C.I.C.R. en planear la correspondiente acción humanitaria, el Presidente de la filial cubana preparó una entrevista con el entonces Jefe del Estado, que se celebró poco después y en la que expuse a Batista los deseos de llevarla a cabo con el acuerdo y la cooperación del Gobierno Cubano. Le expliqué que la pretensión del C.I.C.R., estaba basada en la aplicación del artículo 3 de los convenios de Ginebra que permiten al Comité Internacional ofrecer su mediación benéfica en caso de conflicto interno en un país cualquiera, y que siendo Cuba signataria de esos instrumentos estábamos en el caso de proceder a su aplicación en el territorio nacional. El Presidente Batista al principio discutió la tesis, oponiendo otras y quitándole toda trascendencia a la gestión del doctor Castro, mas ante mi insistencia se avino a que se implantara una tregua en la Sierra Maestra, durante la cual serían entregados a la Cruz Roja Internacional los heridos y prisioneros mencionados en el cablegrama del segundo.

Entrega el Ejército Rebelde 254 prisioneros al C.I.R.C.

Nuestro interlocutor hace una pausa y añade con un español muy fluido, como que lo aprendió de muchacho en España:

—Ya con esa autorización del Gobierno cubano, informé telefónicamente de todo a la sede central en Ginebra para que los funcionarios de ésta y por intermedio y cooperación de la Estación Suiza de Onda Corta se comunicaran con los servicios de radio del Ejército Rebelde en la Sierra Maestra, para acordar detalles. Ultimado todo,



El Delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra, monsieur Pierre Jequier, hace el elogio de la actuación de las Brigadas Cubanas y el Ejército Rebelde, durante los últimos meses en la zona de combate en Santiago de Cuba, al periodista Profesor Octavio de la Suarée.

más tarde, y acompañado de dirigentes y brigadas de la Cruz Roja Cubana más los elementos y útiles necesarios, me trasladé a Bayamo y allí organizamos la expedición a las Vegas de Jibacoa donde debía tener lugar el acto de la entrega de los heridos y prisioneros. Al efecto, entre el 23 y el 24 de Julio se practicó la tregua y ya con la colaboración de miembros del Ejército Cubano, facilitada por el general Eulogio Cantillo, se procedió a la entrega y recepción de 254 soldados, entre ellos 57 heridos, hecha por una representación de la tropa rebelde que asumieron los Comandantes “Che” Guevara y Faustino Pérez, el periodista Carlos Franqui y la señorita Teresa Puebla, quien fue, por cierto el primer emisario que nos llegó del campo insurrecto para iniciar la operación. Los heridos fueron colocados por las brigadas sobre camillas y trasladados urgentemente, en dos helicópteros que el Ejército puso a nuestra disposición, hacia Bayamo y el hospital militar de La Habana.

Ningún prisionero formuló quejas contra el Ejército Rebelde.

Interrogamos a la sazón al señor Delegado suizo sobre sí una vez bajo la protección de la Cruz Roja Internacional y lejos por tanto de la presencia de los rebeldes, algunos de los heridos o prisioneros había producido queja o reclamación, y nos responde que no.

—Ninguno, repitió. Todos eran a ensalzar y agradecer el espíritu humanísimo y caballeroso y el cabal conocimiento y respeto de las leyes humanas de la Guerra de los miembros del Ejército Rebelde. Por eso se les felicitó, así como a las brigadas de la Cruz Roja por su patriótico ¡y humanitario comportamiento.

—Sí, La Suarée —interrumpe ahora Cossío del Pino—. Fué un modelo el Ejército Rebelde respetando y aplicando el código moral de la guerra.

Monsieur Jequier asiente.

La Revolución devolvía prisioneros: Batista los asesinaba.

Hacemos a la sazón un comentario:

—Y durante esa operación no se reclamó, ya por los propios revolucionarios que mediaran en ella, ya por Ud. como Delegado Internacional, la aplicación de la cláusula de reciprocidad?

—Sí, señor —admite nuestro informante. Pero el Gobierno de Batista alegó que no tenía en su poder ni prisioneros ni heridos rebeldes . . .

Nosotros saltamos de indignación.

—Claro —comentamos. Como que los asesinaban a todos.

Un segundo Delegado envió a Cuba la Cruz Roja de Ginebra.

—En estas circunstancias, continúa exponiéndonos Jequier, las autoridades cubanas y la dirección nacional de la Cruz Roja consideraron terminada la misión del Comité Internacional pero no fue así aunque yo volví a Ginebra, pues en Agosto y en Septiembre se recibieran nuevas apelaciones del doctor Fidel Castro para entregar más heridos y prisioneros y entonces fue enviado a Cuba otro delegado, Monsieur Thudichum, con el propósito de quedar permanentemente en el país pero no obtuvo la colaboración ni del Gobierno de Batista ni de las autoridades de la C. R. nacional, por lo que se retiró no sin antes gestionar en vano que se imitara por el régimen caído el primero de enero último la conducta humanitaria de los rebeldes devolviendo heridos y prisioneros. Y . . . ahora es el Coronel Cossío del Pino quien tiene la palabra.

De cómo la Cruz Roja Cubana siguió el ejemplo de la Internacional.

—Muchas gracias, monsieur Jequier, dice el aludido. Y entrando en materia, expone:

—Como se ve, el delegado de la Cruz Roja Internacional asumió en esa trágica circunstancia la función que correspondía al Ejecutivo Nacional de la Cruz Roja Cubana y con esa actitud el Gobierno de Batista se vió obligado a permitir la posterior acción de las Brigadas de la Cruz Roja Nacional que actuaron desde entonces sin más instrucciones que las locales y sin auxilios ni recursos bastantes. Yo era el delegado del Ejecutivo de la Cruz Roja en lo que se llamó “Zona de Operaciones de Oriente” y dirigí esa obra humanitaria soportando inclusive muchas presiones en contra por parte de autoridades que estaban obligadas por el contrario a prestar su apoyo como las del Poder Ejecutivo y del Estado Mayor del Ejército. Y quiero declarar a este respecto que la actitud de franco respaldo del general Eulogio Cantillo hizo posibles que lleváramos a cabo lo que hicimos.

Rechaza Batista a un grupo de heridos y prisioneros en batalla.

A continuación inquirimos sobre los resultados logrados y el coronel Cossío del Pino dice:

—Solamente la Brigada de Santiago de Cuba, que estaba más directamente a las órdenes mías, en cinco semanas, trasladó desde la zona de combate y en ambulancias a los hospitales 246 heridos militares; hubo otra entrega de heridos procedentes de la batalla de Imías, en la puerta norte de la base Naval, que se trasladaron por la fragata “Máximo Gómez”, desde Boqueron, que sumaban 26; y en la región de Estrada Palma, en la segunda expedición de la Sierra Maestra, o sea después de la de Monsieur Jequier, se nos entregaron por los rebeldes 23 heridos y 266 prisioneros. Además yo mismo recibí en Puerto Boniato, 31 heridos y 165 prisioneros de la batalla de La Maya. Y por negativa del Estado Mayor del Ejército de Batista, que se opuso a recibir más prisioneros, dejó la Cruz Roja Cubana de entregar alrededor de 550 que el mando revolucionario quería que pasaran la Navidad y Año Nuevo en sus casas.

Desmoralizaba a la Dictadura el espectro de la derrota.

Semejante conducta nos asombra y por eso indagamos:

—Y en qué se fundamentaba tal negativa, coronel?

—Pues en que desmoralizaban la retaguardia con su presencia primero, por el testimonio físico de la derrota; y segunda, con la propaganda que hacían indirectamente de la humanidad de la Revolución

que les perdonaba la vida. Esos 550 militares debieron entregarse antes del 20 de Diciembre y ya yo había concertado con el comandante Raúl Castro la forma para ir a recogerlos. La mayor parte de ellos procedía de la derrotada guarnición de Songo. Pero ya ve: la Dictadura temía al espectro vivo de su derrota. .

Inspiró la actitud moral rebelde a la Cruz Roja Cubana

Nuestro amigo se entusiasma seguidamente haciendo el elogio de los miembros de las Brigadas de la Cruz Roja, de su arrojo, de su decisión, de su valentía, ya que todos expusieron la vida y no pocos la perdieron.

—Pero todos, empezando por mí, nos sentíamos inspirados y alentados en nuestra misión humanitaria, agrega, por la disposición generosa y civilizada del Mando Rebelde para cumplir y hacer cumplir las leyes de la guerra: su trato respetuoso de la humanidad, su concepto de la psicología del vencido, su compostura siempre correcta para el adversario, herido o prisionero, constituían un estímulo para que la Cruz Roja se superara en su cooperación. Todos los hombres que nos fueron entregados lo eran sin condición previa, sin requisito, sin “mar- chandage” de ninguna clase. Desde Fidel y Raúl Castro todos, pero todos sus colaboradores actuaban movidos por los altos principios civilizados, como los comandantes Hubert Matos, Jeje de la Columna 9, René de los Santos, Almeida, Luzón, Aníbal Castilla, hoy jefe de la plaza de Santiago de Cuba, que no sólo respondía con ello a las directrices del Comandante en Jefe sino que tenían que resolver —y lo hacían con altura— problemas locales urgentes, en los que no cabía consulta, en la forma más caballerosa. Esos jefes rebeldes y otros eran los que más estrecha actuación tenían sobre la zona de combate y gracias a su espíritu humanitario pudimos desplegar, paralela a la acción pro heridos y prisioneros, otra encaminada a socorrer a la población civil sufriende con medicinas, ropas, alimentos, vituallas diversas, etc., atender a los campesinos viejos enfermos en estado crítico, a las parturientas, a los niños accidentados, a las numerosas víctimas de “shocks” de guerra, a los enajenados, etc., etc. También teníamos a nuestro cargo la atención de los Hospitales, como el “Ambrosio Grillo” y el leproso “San Luis de Jagua”, en donde se alojaron no pocos convoyes de heridos y damnificados, sin excluir, por razón ya apuntada, el de Maternidad.

—Vamos —interrumpimos—, vamos, que después de lo hecho por el Comité Internacional, la Cruz Roja Cubana hizo su parte.

—Y muy dignamente, apunta Cossío del Pino.

Por la reestructuración hacia una Cruz Roja Cubana grande.

Un reloj vecino anuncia la hora, y como por Cossío del Pino esperan muchas personas y hasta la presidencia de una junta, nosotros concretamos y abordamos la última faceta de la entrevista: la inminente reestructuración de la Cruz Roja Nacional.

El Coronel mira un instante a Monsieur Jequier y nos informa:

—En un orden personal y ante todo, yo quiero agradecer públicamente la confianza depositada en mí tanto por el Gobierno Revolucionario del Presidente Urrutia Lleó como por el Comandante en Jefe, doctor Fidel Castro Ruz, otorgándome la delegación que ostento! en esta institución. Estoy resuelto a no defraudar tal confianza y por eso mi primera acción en la Cruz Roja se encamina a hacer las depuraciones de aquellos miembros que, por acción u omisión, no cumplieron con su deber como dirigentes cruz-rojas, y a proceder a la reforma del Reglamento, que a través de los últimos años, fué amañándose en forma tal que una institución que tiene que integrarse en forma corporativa, se convirtió en unipersonal sobre la cual el Gobierno tenía un control absoluto.

El entrevistado enciende un pitillo y expone:

—No. La Cruz Roja debe ser y será en Cuba, un organismo de toda la nación, donde estén representadas todas las instituciones filantrópicas y cívicas del país y del propio Gobierno como responsable de los pactos internacionales suscritos de nación a nación pero ajena totalmente a la influencia oficial o política. Como Delegado del Gobierno Revolucionario y al asumir la presidencia de nuestra Asamblea Suprema, la única instrucción que he recibido del Flonorable Señor Presidente Urrutia Lleó como del Comandante en Jefe, Doctor Fidel Castro Ruz, es la de que haga una Cruz Roja Cubana, digna y grande, ofreciéndoseme en ese empeño amplia libertad de acción y el respaldo que fuere necesario.

Y con esta afirmación que es todo un programa alentador, concluye nuestra entrevista.

(Publicado en "Avance" el día 29 de Enero de 1959).